

# El Liberal

Precio de los anuncios

Precios de suscripción

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Mahón, sábado 14 Noviembre de 1896.

N.º 4578

### SECCION POLITICA

#### MINUTAS

#### Glorias de la Monarquía

¿Qué fue la monarquía absoluta de los Austrias, aún sin venir á aquella postrera ignominia que se llamó Carlos II, el Hechizado? La triste situación de España al expirar Felipe II, aquel rey que llegó á pedir limosna para hacer frente á las angustias de su agotado Tesoro, la describió con los más sombríos colores el antiguo cronista Gil González Dávila.

Un escritor de tanta autoridad como el señor Cánovas del Castillo, traza con unas cuantas vigorosas pinceladas el desastroso cuadro de posteriores tiempos:

«No había dinero, á punto que el Rey se echó sobre la plata que trajo en 1639 la flota de Indias, de propiedad particular, tomando la mitad para sí y pagando de la otra mitad mucha parte en calderilla... Entre tanto hervía España, especialmente Madrid en riñas, robos y asesinatos. Los cazadores ó ladrones de capas no perdonaban siquiera las entradas y salidas de Palacio, y despojaban de noche á todo transeunte, sin distinción de clase ó persona. Pagábanse cada día muertes y ejercitábase públicamente el oficio de matador, violábanse conventos; galanteábase sin reserva mujeres particulares; eran innumerables á la semana los desafíos, riñas, asesinatos y venganzas.»

Y para espejo de costumbres de las clases muy altas y al recato más obligadas, basta la legión de hijos bastardos de Felipe IV, y los famosos amores reales, causa del alevín asesinato de Villamediana y la edificante historia de las monjas de S. Plácido en Madrid, cuyo director espiritual, el quietista Fray Francisco García Calderón las impulsaba á todo linaje de misticos desenfrenos.

MIGUEL VILLALBA HERVÁS.  
Recuerdos de cinco lustros.

### La verdad eterna

No hay más que una religión: el Bien.

No hay más que una patria digna: la Tierra.

No hay más que un estado de justicia: la República.

No hay más que una pena redentora: el Arrepentimiento.

No hay otro mal que la ignorancia, lo vencible por la Instrucción.

No hay otro tentador que la pobreza, de la que triunfa el Trabajo.

VICTOR HUGO.

(La Justicia).

### POR SI ACASO

No creemos que puedan referirse á nosotros, pero nos han llamado la atención las palabras y el sentido de algún artículo que hemos leído, en el cual se procura atraer el espíritu de todos el afán, ó interés y el alma de la nación entera hacia el curso y el éxito de la campaña tachando con el dictado de «política menudada», otra empresa y labor que á aquel objeto no se refiere.

Sin pretender la exclusividad, tampoco hemos de tolerar que nadie la ejerza ni se nos adelante en el deseo ardentísimo que sentimos de ver lograda la empresa de pasificación encomendada á nuestro ejército en Cuba y Filipinas. No por ser poco aficionados á pomposos elogios, que alguien pudiera tachar de interesados, existe en nuestra alma con menor intensidad que en las de los demás, el afán, la constante preocupación por las campañas que mantiene España en defensa de su integridad y soberanía.

Que así lo entienden todos, como de seguro lo saben nuestros soldados, á los que nunca solicitamos ni pedimos otra cosa que el que sepan cumplir con la misión que la patria les ha confiado, defenderla con entusiasmo y protegerla, ya que son la representación de su fuerza, contra toda clase de agresiones que puedan inferirla desde fuera ó desde dentro, atentando contra su indisputable y libérrima soberanía.

Nuestros anhelos, nuestros fervientes votos, á eso sólo se reducen, y claro es, que apreciando así al soldado español, hemos de procurar en la medida de nuestras fuerzas, excitar en su favor cuantos beneficios pueda facilitarle la acción del Estado y todos los que la acción privada ó colectiva de los ciudadanos discurra para remediar en lo posible las inevitables desgracias que siempre acompañan á la guerra.

Peró quiere decir esto que, esperando á diario, ocasiones para enaltecer el valor del ejército y procurando medios para socorrer sus necesidades, hayamos de distraer nuestra atención de cuanto en nuestro derredor ocurra?

¡Ah! Por desgracia, si es cierto que la política no tiene entrañas, también lo son ahora, y muy oportunas, aquellas frases de nuestro inmortal Zorrilla:

«... mientras vos por ella rogáis á Dios, viene el diablo y os la quita.»

Cuando en España se está viendo entronizarse la más absurda é insultante reacción; cuando toda clase de cargos, empleos, y sucesos se aprovechan y explotan en beneficio de determinadas soluciones; mientras sin respeto á la gravedad de los actuales momentos se echan á volar, «por puro placer imaginativo», especias que atentan contra la vida de la libertad de la nación; cuando todos vemos de qué modo los desaciertos, errores é incapacidad de los gobernantes aumentan el daño, y apresuran la catástrofe, ¿podrá la opinión prescindir de eso que se llama política menudada, y que, por menudada que sea, procura cargarse con el santo y la limosna?

Nada de romanticismos trasnochados, que sobre no favorecer en nada á cuantos de ellos se hace objeto, pueden ser ventajosamente explotados por ciertas gentes que se reirían luego de todos. No. A cada cual le suyo.

Si el enérgico esfuerzo de la juventud española que ha empeñado las armas para sostener la posesión de esos pedazos de tierra puestos en riesgo de perderse por la desastrosa administración de un régimen odioso, puede lograrlo; si las armas pueden ofrecer á España una victoria que fácil y menos costosamente pudo lograr, acudiendo á tiempo sus gobiernos á atajar el desarrollo del mal, no han de faltar para ello, ni nuestros vivos anhelos, ni nuestros fervientes votos, ni nuestros entusiastas aplausos.

Tampoco faltarán los republicanos á la obra que estiman, más que de caridad, de deber inexcusable, de ayudar con todos sus medios para hacer menos triste la vida á tantas madres que lloran la pérdida de sus hijos, á las viudas privadas de sus esposos, á los hijos que quedan sin padre, á los héroes que sobrevivan, pero que queden inútiles después de haberse ofrecido en holocausto á la defensa de la patria. Deber de todo español; deber humano, que si no se cumpliera por algunos, merecerían la reprobación y la execración de todos.

Pero, cuidado! porque si la nación sabe bien dónde está la llave de sus futuros destinos, no es cosa tampoco de que algunos «descuideros» procuren arrebatársela, ó empleen

ganzúas para violar el santuario donde aquellos destinos están depositados!

Estemos sobre aviso y velemos; porque, tanto como la victoria, nos interesa la conservación de la libertad y la defensa del derecho.

(La Justicia).

### SECCION DE NOTICIAS

#### Noticias de Filipinas

##### Carta curiosa

Hé aquí la traducción literal de una carta que los señores del Katipunang han dirigido al gobernador general de las islas el día 8 de Septiembre, cuando se desarrollaban los sucesos. Hay que dispensar su falta de ilación é incoherencias, pues hacerlo de otra manera para publicar la sería quitarle todo su sabor local, y dar á entender que esta gente de color tiene talento, cuando es precisamente todo lo contrario.

«Excmo. é Ilmo. señor capitán general de estas islas, D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata: Saludamos á V. E. y con el mayor respeto y gratitud por el miramiento de consideración y compasión vuestra hacia nosotros los filipinos, tú solo y único has sido entre los generales que han venido á Filipinas el que nos has tratado con consideración y buen modo de proceder. Ilustre general, el dirigimos á ti por estas letras, aparte de los sucesos ocurridos, no tomés á mal que lo hagamos, porque nunca hemos acostumbrado á usar de traición con tigo; antes, por el contrario, sobradamente puedes decir que no andamos con política ni cumplimientos.

Nuestro deseo es presentarnos á ti y decirte las quejas del pueblo y si acaso por ventura no las escucharas, nosotros haremos nuestro gusto; pero no podemos presentarnos á ti por haber ocurrido estos alborotos de la gente del pueblo; esta gente, que vosotros prendéis y matais, es gente que no pertenece á nuestra reunión, ni los conocemos, y son completamente inocentes. Nosotros tenemos aquí preparados, en nuestra reunión, 500 soldados, cinco médicos, cinco oficiales y un jefe superior, y además cinco farmacéuticos, que hacen un total de 516 los preparados, y que aunque vosotros los «castillas» seáis cien mil, nuestro médico no es indio, ni meztizo, ni «castilla» tampoco.

Las causas de no presentarnos á ti son varias, puesto que dicen que á todos los jefes que cogéis los asesináis; por eso lo insertamos en este papel lo que pretendemos. No es nuestro gusto ser traidores á nuestro Gobierno, si accedéis á nuestras pretensiones. Por eso hácelo presente á la Reina que nuestros deseos son:

1.º Fuera los frailes de aquí y

llevarlos a los moros como misioneros.

2.º Devolver los terrenos de las haciendas a sus respectivos dueños.

3.º Ellos están hartos de dinero y deben devolverlo.

4.º Las cuatro Corporaciones son hambrientas de la propiedad de los demás.

5.º El Gobierno de aquí no sois vos ni nosotros, sino los frailes; porque cuando viene un general que no es de su gusto, al punto lo hacen marchar de aquí.

6.º Los españoles también son rastreros y miserables; pordioseros allí en España, y aquí nos hacen sus esclavos.

7.º Nuestro deseo es que como nosotros súbditos de vuestra potestad, nos hagáis iguales a nosotros los indios que a los españoles y nos miréis con igual consideración que a los «castilas».

8.º El hombre no puede hacerse cristiano sin dinero, y enterrar a los muertos si no tiene dinero; y lo que hacen todavía es poner al sol los cadáveres uno ó más días, hasta que encuentran dinero, y no se da sepultura hasta no estar corrompidos, y todavía te apelean por la justicia.

9.º Nuestro tributo, puesto que son más los indios pobres que los ricos, debe de ser rebajado.

10. La contestación de esto la pondrás en las paredes, para saber nosotros y todos los indios si accedes a nuestras pretensiones.

Es gracia que esperan merecer de usted, cuya vida guarde Dios muchos años.—Monte Milagroso 8 Septiembre 1896.—José Milagroso.—T. T. Caball.—M. Socorro.

Noticias varias

Toros sin cuernos

La costumbre de arrancar los cuernos a los toros se generaliza más y más en el Oeste de los Estados Unidos.

La época más favorable para practicar la mutilación, es aquella en que el ternero no tiene más que algunas semanas de edad. Parece que existe un instrumento especial para extraer los pitones incipientes; que la operación casi es dolorosa, y que las heridas que produce cicatrizan al cabo de algunas horas. Los cuernos arrancados no renacen jamás. La práctica de «descornar» obedece a las razones siguientes:

Los bueyes sin cuernos se hacen más dóciles: si se penetra en un corral en donde haya un grupo de cornúpetos «al natural» y otro grupo despojado de sus antipáticos atributos se observa en seguida que los «cornudos» se agitan, se revuelven y se hieren con las astas, mientras que los «descornados» permanecen tranquilos y apacibles, como si les hubieran quitado un peso de encima, y como así es, en efecto. Además, los bueyes «descornados» se ceban más fácilmente, comen con menos avidez y casi nunca enferman de indigestión.

Otra ventaja del «descornamiento», es que caben en un vagón del ferrocarril más bueyes sin astas que con ellas. Y otra, que las pieles tienen más valor en el mercado, porque no están agujereadas por efecto de las luchas a cornada limpia.

Es sabido que en el Norte de Eu-

ropa existen toros sin cuernos, generalmente blancos; pero no hay que creer que los descornados descendían, por variación espontánea de generada en hereditaria, de los cornúpetos. Herodoto, Hipócrates, Estrabon, Aristóteles y Tácito hablan de bueyes sin cuernos, pero no de «descornaduras». Descubrimientos hechos en el lago de Biel (Suiza) prueban que la raza de toros sin cuernos es antiquísima, y hacen suponer que tal vez esa raza inofensiva se haya retirado hacia el Norte huyendo de la variedad armada.

Si se consiguiese desterrar los cuernos, qué progreso! El ideal de los toreros... y otra porción de ideales realizados!

La leyenda del tabaco

Dícese que la emperatriz de Rusia ha prohibido terminantemente a las damas de su corte el uso del tabaco, al que se muestran singularmente aficionadas; costoso sacrificio exigido por la soberana a una de las costumbres más arraigadas de la nación y que ha sido origen nada menos que del único cisma religioso ocurrido en el país de los czares.

La secta de los Raskólnicks, que en vano trataron de aniquilar Pedro I. Catalina y Pablo I, dice poseer una tradición, escrita en uno de los libros religiosos de los antiguos ortodoxos griegos, en la cual se anatematiza el tabaco, por ser una de las formas que suele tomar el dominio.

Hé aquí la tradición: «Cuando Noé construía el arca, preocupado el diablo en el destino de aquel artefacto, intentó repelidas veces tomando diferentes formas, arrancar a Noé el secreto de la construcción. Todo fue en vano. el elegido de Dios, permaneció mudo é insensible ante todas las asechanzas. Cuando desesperado Luzbel iba a desistir de su propósito, ocurriósele un día tomar la apariencia del tabaco. Noé no supo resistir la tentación fumó y en el maré producido por las primeras aspiraciones, sin saber lo que se pescaba, revolvió al diablo los secretos de la cólera celeste y el objeto del arca. Satanás se aprovechó de esta confianza para deshacer por la noche lo que el Santo Patriarca construía durante la jornada. Esto explica—dice la tradición—por qué tardó tanto en terminarse el arca.»

Curiosidades

Teatro régio.—El célebre cómico inglés Toole, ha dado algunos detalles acerca de las representaciones que se verifican en el teatro privado de la reina Victoria, ya se halla ésta en Balmoral ó en Windsor, detalles que resultan muy interesantes, y que hasta ahora eran completamente desconocidos.

Todas las escenas de operas son representadas «en pequeño», conforme le exigen las reducidas dimensiones de ambos teatros, y especialmente del de Windsor.

Los cuartos destinados a los artistas—alguno de los cuales ha utilizado muchas veces la célebre Adelina Patti—están decorados suntuosamente; más hallanse tan alejados de la escena, que es preciso hacer un verdadero viaje a través de corredores y salas, hasta llegar a ella.

En cambio, el escenario es hasta tal punto diminuto, que muchas veces las conversaciones de los artistas, cuando suben un poco de diapason, se oyen perfectamente desde la sala. En este caso su graciosa majestad exclama siempre: «Hablad más bajo», siguiendo a estas palabras el profundo silencio de los cantantes, enfrascados en incorrecta discusión.

Después de haber terminado la operá, se concede a los actores diez minutos para vestirse el traje de etiqueta, y pasar acto seguido al salón en que se halla dispuesto el «buffet.»

En estos momentos la reina se hace presentar los principales intérpretes, les dirige entusiastas elogios y les hace entrega de los regalos, que suelen consistir, por regla general, en magníficas joyas.

MAHÓN

Bromas pesadas

Dice «El Vigía Católico» de Ciudadela que para mejorar la suerte del obrero sin trabajo, lo que importa es enseñarle «que el hombre no vive de solo pan; que el organismo corporal, esa frente que suda, esos brazos que se fatigan, ese corazón que late, no son más que la envoltura exterior de una alma que piensa, que conoce, que siente, recordándole además que hay en él un espíritu superior a la materia, con un entendimiento que reflexiona y una voluntad que elige, y que después de esta vida material, que en breve concluye, el alma que no muere con el cuerpo ni se gasta con el tiempo, como las ruedas de una máquina, esa alma ha de pasar a otra vida, donde podrá ser para siempre feliz... ó eternamente desdichada.» Así se enseña de veras y solidamente al obrero: lo demás es pervertirle.

Todo esto está muy bien pensado y muy bien dicho; pero los hombres de «El Vigía» no han tenido en cuenta que, si bien el hombre no vive de pan solo, el pan le es absolutamente necesario; y ellos, entretenidos en predicaciones, se han olvidado de dar pan y trabajo a los obreros de Ciudadela, hasta el punto que han tenido que emigrar a centenares, mientras que las clases privilegiadas que «El Vigía» representa, continúan colocándose en hermosas fincas ó sobre sanas hipotecas, los dineros que ciertamente no han ganado con el sudor de su frente. El hombre no vive de pan solo, es verdad; pero tampoco no vive de buenas palabras sin el pan necesario.

Que la vida en breve concluya también es verdad. Pero, ¿por qué sólo al pobre le dicen estas cosas los hombres de «El Vigía», mientras ellos por su parte procuran darse la mejor vida posible, y acumular dinero que les asegure todo género de comodidades durante el breve y efímero periodo de la existencia terrena? Esto se llama usar dos pesos ó dos medidas; una para el pobre que se quiere que renuncie a la tierra por la esperanza del cielo; otra para los mismos predicadores que procuran arreglarse y arraigarse aquí, mientras prometen el cielo a los demás.

Este juego descubierto desde hace años, no engaña a nadie ya; el mismo pueblo, que no es tan tonto como los del «Vigía» quieren suponer, dice, y no es de hoy la frase, que «algunos se empeñan en hacerse mirar al cielo para entre tanto meterle las manos en los bolsillos, aprovechando la distracción.»

Pero lo más inoportuno é impropio es el recuerdo de las penas eternas del infierno. Bueno que se dirijan esas terribles amenazas a los ricos que se empeñan en no dar; a

los clérigos que se empeñan en adquirir; y a todos los que pudiendo ayudar al mejoramiento de los demás hombres, se dejan llevar del egoísmo más feroz, y se muestran implacables y cerrados a todo acto benéfico. Pero al pobre, al desheredado, al que no cosecha en este mundo sino fatigas y lágrimas, y hambre y frío, amenazarle con las penas espantosas del más allá; convencerle de que no acabarán aquí sus padecimientos, sino que mayores y eternas pesadumbres le esperan después de la muerte, esto es cruel, esto es desesperante, y los hombres de «El Vigía» debieran ser más prudentes, y no lanzar por ese despeñadero de la desesperación a los desgraciados que bastante resignación necesitan para sufrir sin protesta las desventuras del presente.

Desengáñese «El Vigía»; el problema social no se puede trasladar tan fácilmente más allá de las fronteras del sepulcro; valiente consuelo es ese de las promesas celestiales para el que no tiene pan que llevar a la boca, ó teme que sus hijos no han de tener resistencias vitales contra el hambre que les amenaza de muerte; valiente espantajo el de los castigos de ultratumba para el que lleva ya en este mundo un infierno de penas en el corazón!

Los obreros piden pan, piden trabajo, piden medios de vivir. Lo oportuno es buscar manera de que estas cosas no les falten. Cuando el problema de esta necesidad corporal está resuelto, y los estómagos repletos y la vida asegurada, entonces será ocasión propicia para que los hombres de «El Vigía», prediquen sobre las necesidades del alma. Pero, entretanto, guarde para sí, el colega, órgano de grandes propietarios y acudados sacerdotes, esas pesadas bromas que ya no hacen reír al pueblo, sino que le irritan, porque vé oculto en ellas el mayor de los sarcasmos.

Un socialista.

Total mozos redimidos de esta isla del reemplazo de 1896:

Table with 2 columns: Location and Number. Locations include Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, Villazarlos.

Total 135. Cuyas redenciones importan la suma de 40.500 duros.

Los vecinos del Exclaustro del Carmen y de sus inmediaciones, se lamentan con sobrada razón, de las molestias que les causan con los ladridos continuos tanto de día como de noche, que dejan escapar los perros vagabundos reclusos en el sótano de las inmediaciones de la plaza citada, y que sirven de depósito de aquellos cuadrúpedos.

Por tanto sería de desear que por la Alcaldía se destinase otro sitio en lugar apartado del centro de la población, donde no se causasen a los vecinos las molestias que denunciamos.

Debido a que el tiempo ha abonado por completo, esta mañana se ha visto nuestro mercado provisto de pescado en abundancia, expendiéndose a precios bastante equitativos.

Ya era hora que así fuese, pues los

pobres pescadores llevaban algunos dias sin ganar ni un misero jornal.

Conforme anunciamos mañana se pondrá en escena en nuestro Teatro principal, el drama caballeresco en cinco jornadas de Garcia Gutierrez «El Trovador».

En el casino «El Isleño» las zarzuelas en un acto «¡Tio... yo no he sido!» y «Don Sisenando», terminando con baile de sociedad.

En el casino «El Consey» tendrá lugar un escogido baile de sociedad.

En el favorecido casino «Unión Republicana» dando principio á las ocho y media, tendrá lugar el baile acostumbrado.

De modo que habrá mañana diversiones en esta, para todos los gustos y donde escoger.

Según noticias adquiridas en el vapor «Menorquin» continúan detenidas en Ciudadela, la goleta San Jaime de esta matrícula y la polaca Anita de la misma.

A las doce y cuarto ha llegado colocándose en el sitio de costumbre el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, con la correspondencia 20 pasajeros y variada carga.

Dicho buque debe salir nuevamente para su itinerario el lunes á las 8 de la mañana.

Sr. Administrador Depositario de Hacienda, las cédulas personales del corriente año económico que debían estar ya en poder de esas oficinas, por qué tardan tanto en llegar? ¿Es cierto que en lugar de venir á esta, punto de su destino, han ido á parar nada menos que á las Islas Canarias?

De ser esto verdad corroboraría lo que de público se dice ya en todas partes, de lo enmarañadas que están nuestras Administraciones de Correos.

El vapor «Menorquin» llegado hoy ha salido de Alcudia á las cuatro y media de la mañana llegando á las ocho á la entrada del puerto de Ciudadela para desembarcar al nuevo Prelado. Su Ilustrísima y las comisiones del Ayuntamiento, y Cabildo que le acompañaban, han pasado seguidamente al vaporcito remolcador que conducía á su bordo varias autoridades de Ciudadela para recibir al Prelado, dirigiéndose al interior del puerto.

Reinando un tiempo magnifico, no dudamos que la entrada del señor Obispo habrá resultado solemne y entusiasta, pues según un colega ciudadelano, se habían adornado las calles que tenía que atravesar Su Ilustrísima para dirigirse á la Catedral.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor «Menorquin»: De Barcelona.—D. Joaquín Riquand, Juan Archi, Juana Carreras, Lucia Carreras, Juan Villalonga, Pablo Torres, José Bolet, Juan Baña.

De Alcudia.—D. Juan Amengual, Guillermo Colóm, Inés Petrus é hija menor, Juan Llompart y esposa,

María Bernat. Jaime Moreno esposa é hija.—Total 18.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Esta sociedad dará en sus salones una serie de bailes, debiendo tener lugar el primero el domingo próximo dia 15 del corriente. Mahón 12 Noviembre de 1896.—La Comisión.

Casino El Isleño

La empresa de la compañía infantil participa á los Sres. Socios de dicho Casino que la suscripción de abono para la presente temporada, seguirá abierta hasta el día 21 del corriente, para los Sres. Socios que deseen abonarse.—La Empresa.

Compañía infantil dirigida por el Sr. Riudavets.

Segunda función de temporada para el próximo domingo dia 15 de Noviembre de 1896.

PROGRAMA

1.º La zarzuela en un acto «¡Tio... yo no he sido!» Desempeñada por Fluxá, Ramón, Sirvent, Llull y los hermanos Roselló.

2.º La zarzuela en un acto «Don Sisenando» desempeñada por Taltavull, Fluxá, Sirvent y los hermanos Roselló.

Finalizando con baile de sociedad.—A las ocho y media en punto.—La Empresa.

Cotización Oficial

Madrid 13 Novbre. 4:00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 12, 12 n.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Filipinas:

Manila, 11 (6 tarde, recibido el 12).—El general encargado del despacho el ministro de la Guerra.—El general en jefe desde Cavite dice á V.E. que la columna de infantería de Marina ha sido atacada hoy por 4.000 rebeldes bien armados, rechazándoles con su valeroso esfuerzo, continuando en las posiciones que ayer tomamos.

Sensibles pérdidas y herido su jefe. Yo con la columna Rios me mantengo sobre las posiciones inmediatas á Noveleta, habiendo ordenado que se me incorporen fuerzas de marina, después de dejar 400 hombres en el polvorin de Junicayan.

Espero la llegada del 5.º y 6.º batallón de cazadores.

Port-Said, 12.—Ha llegado sin novedad el vapor «Alonso XIII», á bordo del cual va el general Polavieja con su Estado mayor.

Lleva hasta ahora una buena travesía.

Al cruzarse el «Alfonso XIII» con el vapor «Montserrat», donde regresa á la Peninsula el general Echaluze, ambos generales han celebrado una conferencia.

—Despacho oficial de la Habana: El general Weyler desde las lomas

de Rubí, con fecha 11 dice lo siguiente:

No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan, me dirigí á la sierra de Rubí, punto primero que me propuse ocupar. Con las columnas que operan en las lomas formé una columna de seis batallones y artillería, mandada por el general Gonzalez Muñoz, que entró por Manolita, y otra, la del general Echagüe, compuesta de cuatro batallones con artillería, que partiendo de Artemisa fué por Cayacabos.

La del coronel Segura, desde Sorca, concurrió con sus fuerzas á la operación y yo con los batallones de la Reina, Castilla, América y cazadores de Barcelona y Puerto Rico y seis piezas, partí de Mariel para atacar de frente la posición, cubrir la salida probable del enemigo.

Como presumia, el enemigo, con grandes fuerzas en las posiciones que tenía ocupadas, defendió las avenidas con fuertes partidas avanzadas.

El general Echagüe con su brigada tenía mejor camino y llegó por la tarde de ayer, sosteniendo fuego con el enemigo y acampando en las mismas posiciones que tomaba, según tenía ordenado y que eran la entrada de la sierra de Rubí.

En la madrugada de hoy, reforzada la brigada Echagüe con la de Aguilar, que venia á mis órdenes, se fueron tomando sucesivamente todas las posiciones, que el enemigo defendía con tenacidad, logrando á las cuatro de la tarde tener ocupadas todas las alturas de Rubí, una de las más principales defensas de las partidas en las Lomas por la proximidad á la línea de Mariel.

Muchas de ellas fueran tomadas á la bayoneta por nuestras tropas.

Por la tenacidad con que defendieron las posiciones, supongo que hemos tenido enfrente gran parte de las partidas de Pinar del Rio.

Todas las columnas han sostenido el fuego todo el día, acampando sobre las alturas tomadas.

Tenemos que lamentar la herida en un muslo del general Echagüe, que, después de tomar las posiciones ayer, al ir á acampar, fué herido.

La jornada para hacerla toda en un día la columna Diaz y la del general Gonzalez Muñoz era larga y tuvieron que hacerla en dos, llegando como tenía prevenido el general Echagüe con su columna al lugar donde al amanecer habia de apoyarme, como lo hizo.

Todos los comandantes han batido al enemigo con entusiasmo.

Nuestras bajas son: 6 de tropa muertos y heridos, el general Echagüe, 6 oficiales y 54 de tropa.

El enemigo dejó en poder de mi columna 7 muertos é ignoro los que recogieron las demás.

Las bajas del enemigo, dada la indole de sus posiciones, las supongo de consideración.—Weyler.

En los centros oficiales se asegura que la herida sufrida por general Echagüe no ofrece gravedad y se confía que pronto volverá á salir á campaña.

El Comandante Militar de Ma-

rina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc., etc.

Hace saber: Que en esta fecha ha sido nombrado guarda-lastres de este Puerto el inscrito de esta capital inutilizado en faenas marineras, Francisco Palmero y Pineda.

Lo que se hace público para conocimiento general y de aquellos que necesiten sus servicios.

Mahón 14 Noviembre 1896.—Antonio Alonso.

Ayuntamiento de Mahón Beneficencia

Resultando vacante la plaza de Practicante del Hospital Municipal de esta Ciudad dotada con el sueldo de quinientas pesetas anuales, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de treinta dias á constar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mahón 14 Noviembre 1896.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

D. José J. Sancho y Caules Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Ampliadas las bases de la suscripción del Empréstito se participa al público que los suscritores que adelanten los plazos se les bonificará á razón del 5 por 100 por cada mes de los que anticipen y que las suscripciones pueden hacerse directamente ó por medio de agente de cambio y Bolsa ó de corredores de Comercio en los puntos donde no existan aquellos abonándose á unos y otros el corretage Oficial.

Mahón 14 Noviembre de 1896.—José J. Sancho.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del Extra-radio de este término Municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos obligatorios del mismo tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores Correos, desde el día 15 al 30 de este mes desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, exceptuando los domingos y dias festivos que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción del 12 de Mayo de 1886.—Mahón 14 Noviembre de 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Corrida de toros.—Suscripción laudable.—Noticias de la guerra.—Fallecimiento.

Madrid 13 5:30 t.

Se está celebrando una corrida de toros á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuda. La plaza está llena, reinando gran entusiasmo. Los convalecientes del Sanatorio ocupan un palco.

La suscripción que tiene abierta con el mismo objeto «El Imparcial» asciende ya á 42.000 duros.

Noticias de Cuba dicen que las tropas al mando de Weyler estrechan el cerco á las fuerzas de Maceo. Es inminente una gran batalla, por lo que reina general expectación.

Ha fallecido el señor Pena Goñi.

Reclamación desmentida. Madrid 14 10 m.

Desmientese oficialmente que el gobierno de los Estados Unidos haya hecho reclamaciones al nuestro sobre los perjuicios que sufre su comercio á causa de la guerra de Cuba.

# Anuncios.

## EDICTO

**D. Juan de Olivar y de Febrer**, Barón de las Arenas, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del segundo trimestre de la contribución territorial e industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas las cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle la Infanta núm. 12 durante los diez primeros días del próximo Diciembre y a las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 11 de Noviembre de 1896.— El Alcalde, El Barón de las Arenas.

NOTA. En este trimestre se pagan los recibos semestrales y anuales, de Rústica Urbana e Industria como también, las caballerías mayores y menores y los préstamos hipotecarios á metálico.

**D. José J. Sancho y Caules** Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: Que publicadas por la Gaceta del día 10 del actual las bases bajo las cuales ha de realizarse el Empréstito Nacional destinado á subvenir á las necesidades de las guerras de Cuba y Filipinas he de llamar la atención del público acerca de las favorables condiciones en que se hace la emisión y de las sólidas garantías que se ofrecen, constituyendo la suscripción de dicho empréstito, á la par que una brillante colocación del capital un acto de verdadero patriotismo y amar á la Nación que tantos sacrificios viene realizando para mantener incólume la integridad del territorio y el honor Nacional.

Bases de la emisión del empréstito  
Fecha de la suscripción.—Día 16 del actual.

Tipo de emisión.— el 93 por 100.  
Interés.—5 por 100.

PAGOS  
Primer plazo, 10 por 100 al verificar la suscripción.  
2.º plazo, 40 por 100 el día 25 de este mes.

3.º plazo, 25 por 100 el día 15 de Diciembre próximo.  
4.º plazo, 25 por 100 el día 15 de Enero de 1897.

Punto de suscripción en esta provincia, Sucursal del Banco de España, Palma.

La amortización en 8 años, en la garantía de la Renta de Aduanas.

Mahón 12 Noviembre de 1896.— José J. Sancho.

## ADVERTENCIA

Está en preparación el **Almanaque de LAS NOTICIAS** que este diario regala á sus abonados en el mes de diciembre.

Se compone de artículos y poesías de los más distinguidos escritores, y preciosos grabados, debidos al lápiz de conocidos dibujantes. Contiene también el

**Almanaque de LAS NOTICIAS** multitud de datos y recetas útiles á las familias y una guía detallada de las calles de Barcelona y su ensanche.

El precio de este almanaque para los no suscriptores, es de una peseta, y gratis para los que se suscriban al diario durante el mes de noviembre.

Se admiten suscripciones y pedidos en casa del corresponsal en Menorca.

D. Juan Espi, Arravaleta 12, A. Mahón.

10, 12, 14, 15, 16, 21.

**PAJA DE TRIGO DE MALLORCA** de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.º 9.

## Para vender

Lo está una casa calle de Santa Cecilia.

Para informes Gracia 162.

Lo está la casa calle de San Jaime núm. 67.

También lo está otra calle de los Frailes núm. 21.

Informarán en la última de las citadas casas.

Lo está la casa calle San Manuel n.º 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.º 110.

## Abrigos y paraguas

Impermeables «Poured»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia. Para encargos, Morera, 13.

## TEATRO

Gran función para el domingo 15 de noviembre de 1896.

1.ª Sinfonía por la orquesta.

2.ª Se pondrá en escena el tan celebrado drama caballeresco en cinco jornadas del eminente autor, D. Antonio García Gutierrez, cuyo título es

**¡El Trevador!**

A las 8 y media.

Precios los anunciados.—La Empresa.

# ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escogida colección tanto religiosa como profana, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN: SRES. VALIS Y PONS, Farmacia, Calle Nueva, 1.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición Internacional de 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo análogamente al valor.



**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España.—RAFAEL TRUÑO, Barcelona.

De venta en Mahón.—JAME FERRER Y ALEDO.—Castillo, 11.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865.

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD).

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

## Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo, que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asintomáticos como crónicos. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces, y demás afecciones por crónicas que van desapareciendo pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padeczan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, fojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues